

HERRAMIENTA PARA LA PROGRAMACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO DE LA SALUD SEXUAL, REPRODUCTIVA, MATERNA, NEONATAL, INFANTIL Y ADOLESCENTE

Esta lista de control es una herramienta de evaluación para determinar hasta qué punto la igualdad de género es considerada en el diseño, implementación y ampliación de la escala de un programa. Utilizando esta herramienta, los programas pueden mejorar la forma de abordar las desigualdades de género que afectan negativamente los resultados de la salud sexual, reproductiva, materna, neonatal, infantil y adolescente (SSRMNIA) de las mujeres y las niñas. Como esta herramienta toma en cuenta múltiples fases de la programación, puede ser utilizada en forma continua o solo para las secciones pertinentes. Al igual que con todos los instrumentos, será necesaria una mayor contextualización para

incorporar plenamente y mantener medidas que tengan en cuenta el género en la programación.

Instrucciones

Para utilizar esta lista de control, responda a todos los criterios considerados en cada fase del diseño y desarrollo del programa. Si su programa cumple los criterios, marque sí o «S». Si no cumple los criterios, marque no o «N». Si cumple parcialmente los criterios, marque parcialmente o «P». Para cualquier comentario, aclaración o nota adicional, utilice la sección «Comentarios».

Fase	Criterio	S	N	P	Comentarios/ Notas
SECCIÓN 1: DISEÑO Y DESARROLLO DEL PROGRAMA					
EVALUACIÓN DE NECESIDADES	¿La evaluación utiliza datos e investigaciones desagregados por sexo y edad?				
	¿Incluye el conocimiento existente sobre las normas, roles y relaciones de género, particularmente en relación con la SSRMNIA?				
	¿En la evaluación se examinan los compromisos y obligaciones internacionales, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Plataforma de Acción de Beijing, la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y los tratados de derechos humanos pertinentes?				
	¿Incluye una evaluación de las políticas nacionales o distritales del sector de la salud y da prioridad a las necesidades de SSRMNIA de las mujeres y las niñas?				
	¿Identifica los mecanismos, procesos y socios existentes que se centran en abordar la igualdad de género en la prestación de servicios de salud?				
ALCANCE Y ENFOQUE	¿El enfoque del programa se desarrolló teniendo en cuenta de qué forma los roles de género, el acceso y control de los recursos y las relaciones de poder influyen en el acceso a los servicios de SSRMNIA?				
	¿El alcance del programa incluye compromisos para mejorar la SSRMNIA para mujeres y niñas?				
	¿El alcance y el enfoque consideran los principales problemas de género y cómo afectan la SSRMNIA?				
	¿Las mujeres y las niñas participaron en la fase de diseño y se tuvieron en cuenta sus preocupaciones, experiencias y reclamos?				
	¿El enfoque identifica las necesidades específicas de las mujeres y las niñas, los niños y los hombres, incluidas las de los grupos marginados (por ejemplo, los grupos minoritarios, los que viven en zonas rurales, las personas con discapacidad)?				

Fase	Criterio	S	N	P	Comentarios/ Notas
TEORÍA DEL CAMBIO	¿Se llevó a cabo un análisis de la situación para contextualizar las desigualdades de género en salud para el ámbito del programa?				
	¿Los insumos del programa incluyen actividades para asegurar la demanda de SSRMNIA de las mujeres y niñas?				
	¿Se diseñaron actividades específicas del programa para satisfacer las necesidades de las mujeres y las niñas en términos de SSRMNIA?				
	¿Se considera la igualdad de género como un determinante social de la salud?				
	¿Los efectos a corto y largo plazo de este programa consideran cómo afectará a las mujeres y las niñas?				
DISEÑO DEL PROGRAMA	¿Se llevó a cabo un ejercicio de alcance del programa para comprender la situación de los derechos de las mujeres y las niñas y su acceso a SSRMNIA en la zona de implementación?				
	¿Participaron mujeres y niñas en el desarrollo del diseño del programa, incluyendo aquellas que quedaron atrás en la respuesta de SSRMNIA?				
	¿Proporciona el diseño del programa soluciones para eliminar las barreras a las que se enfrentan las mujeres y las niñas en el acceso y la utilización de los servicios de SSRMNIA?				
	¿Incluye el diseño del programa actividades para asegurar que las mujeres y las niñas puedan expresar sus demandas de SSRMNIA en las plataformas de toma de decisiones?				
	¿Se incorporó la igualdad de género en todas las fases del diseño del programa?				
PRESUPUESTO	¿Se ha revisado todo el presupuesto desde una perspectiva de género, asegurándose de que se han asignado fondos para garantizar que se satisfagan las necesidades de SSRMNIA de las mujeres y las niñas?				
	¿Los compromisos en materia de igualdad de género en el diseño del programa se reflejan en asignaciones adecuadas de fondos?				
	¿Existen funciones presupuestarias específicas que promuevan la igualdad de género?				
	¿Se han desarrollado estrategias para movilizar/mantener recursos para las actividades de SSRMNIA relacionadas con la igualdad de género?				
	¿Existen asignaciones de fondos para la consulta y participación de las partes interesadas, incluyendo a los miembros de la comunidad, la sociedad civil, dirigentes políticos y tradicionales y los organismos gubernamentales para abogar por la igualdad de género en la respuesta de SSRMNIA?				

Fase	Criterio	S	N	P	Comentarios/ Notas
SECCIÓN 2: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA					
PARTES INTERESADAS	¿El programa incluye capacitaciones permanentes y pertinentes en materia de género para todo el personal?				
	¿La contratación de personal del proyecto considera la importancia de la paridad de género?				
	¿El programa contempla aportes permanentes de las mujeres y las niñas a los procesos de implementación?				
	¿Se garantiza que el programa sea accesible e inclusivo para las mujeres y las niñas, incluidas las que suelen estar marginadas (por ejemplo, las mujeres con discapacidad, las que viven con el VIH y las indígenas)?				
	¿Se ha discutido el programa con todas las partes interesadas para asegurar que identifique las necesidades de la comunidad específica a la que está dirigido, en particular de las mujeres y las niñas?				
IMPLEMENTACIÓN	En la programación, ¿se tienen en cuenta y se abordan las consecuencias que la desigualdad de género tiene para la salud?				
	¿Se tienen en cuenta los vínculos entre las normas de género perjudiciales (por ejemplo, la violencia de género, la incapacidad para negociar el uso de preservativos, las restricciones a la movilidad para asistir a los servicios de salud, las restricciones financieras para solicitar servicios de salud, la falta de educación sanitaria) y los resultados de SSRMNIA?				
	¿Están integrados los principios de igualdad de género y no discriminación en todo el programa?				
	¿El programa aborda los factores responsables por los resultados deficientes de SSRMNIA, como la desigualdad de género, las prácticas nocivas y las violaciones de los derechos humanos básicos?				
	¿La programación incluye actividades en torno a la educación basada en los derechos a la SSRMNIA?				
MONITOREO Y EVALUACIÓN (M&E)	¿El programa recopila y reporta datos desglosados por sexo?				
	¿Se utilizan métodos participativos y cualitativos para captar problemas de género matizados en la SSRMNIA?				
	¿La recolección de datos incluye marcadores e indicadores de igualdad de género, preferiblemente aquellos que son ampliamente reconocidos/validados?				
	¿Se considera la igualdad de género a lo largo de todo el proceso de M&E —línea de base, medio término, final—?				
	¿El M&E detecta las normas y los cambios de comportamiento en torno a la SSRMNIA?				

Fase	Criterio	S	N	P	Comentarios/ Notas
SECCIÓN 3: AMPLIACIÓN DE ESCALA DEL PROGRAMA Y PASOS SIGUIENTES					
DIFUSIÓN DE RESULTADOS	Quando se realizó el análisis de M&E, ¿se informó que se utilizaron datos desagregados por sexo?				
	¿Se explicaron las diferencias entre hombres y mujeres en los resultados de la programación?				
	¿Se identificaron las cuestiones de género en los procesos de M&E y se informó sobre ellas?				
	¿Los resultados consideran hasta qué punto la intervención contribuyó a fortalecer la capacidad de los sistemas de salud, las comunidades o el área objetivo para asegurar que la SSRMNIA responda a las necesidades de las mujeres y las niñas?				
	¿Los resultados reflejan alguna mejora en el acceso y la participación de las mujeres en los servicios de SSRMNIA? Si no hubo ninguna mejora, ¿los resultados pueden explicar por qué?				
DEFENSA Y PROMOCIÓN	¿Se puede utilizar este programa como ejemplo para promover la participación significativa de las mujeres y las niñas en los procesos de SSRMNIA?				
	¿Los aspectos de este programa que involucraron de manera significativa a las mujeres y las niñas pueden vincularse con otros resultados mejorados (por ejemplo, mayor empoderamiento y agencia, empoderamiento económico o mejor calidad de los servicios de SSRMNIA)?				
	¿El personal del programa puede promover la importancia de utilizar un enfoque sensible al género en la programación de la SSRMNIA?				
	¿Se pueden utilizar los resultados y las enseñanzas del programa para promover la importancia de la igualdad de género en los programas de salud ante los donantes, los funcionarios gubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil?				
	¿Los participantes del programa, en particular las mujeres y las niñas, pueden exigir su derecho a la SSRMNIA en las plataformas de toma de decisiones (por ejemplo, en las comunidades, los espacios políticos locales, los programas nacionales)?				
AMPLIACIÓN DE ESCALA E INTEGRACIÓN	¿Se tiene en cuenta la igualdad entre hombres y mujeres en cualquier adopción futura del programa?				
	¿Se abordan aspectos que quedaron sin atender en el abordaje de la igualdad de género en la SSRMNIA cuando se discute la ampliación de la escala y el futuro del programa?				
	¿Se puede vincular este programa con programas más amplios de igualdad de género (por ejemplo, los que abordan la violencia de género, el empoderamiento económico y la educación)?				
	¿Se puede adaptar este programa para su aplicación a nivel nacional o en otros países?				
	¿Participan activamente las mujeres y las niñas y las partes interesadas en la próxima fase de esta programación?				